



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, **28 MAR. 2022**

OFICIO MÚLTIPLE N° 031- 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicas de la UGEL 02.
Presente.-

Asunto : Solicito horarios de trabajo de los docentes.

Referencia : Decreto Supremo N°004-2013-ED.
Decreto Supremo N°009-2017-MINEDU.
Decreto Supremo N°039-2018-EF.
Oficio Múltiple N°065-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.
R.M. N°531-2021-MINEDU y su modificatoria R.M. N°048-2022
-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y comunicarle que, en el marco del Decreto Supremo N°039-2018-EF que Aprueba el incremento de horas pedagógicas en la jornada de trabajo de los profesores nombrados y contratados del ciclo avanzado de la Educación Básica Alternativa y establece otras disposiciones; del Oficio Múltiple N°065-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN que establece las actividades pedagógicas tanto de los docentes nombrados y contratados en plaza orgánica que deben realizar en las horas correspondientes al incremento de la jornada de trabajo, las mismas que fueron aprobadas mediante Decretos Supremos N°009-2017-MINEDU y N°039-2018-EF y el Decreto Supremo N°004-2013-ED Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial, mi despacho solicita a usted, se sirva remitir los horarios de la jornada laboral de los docentes del CEBA de los ciclos inicial, intermedio y avanzado.

Dicha información deberá ser enviada hasta el día miércoles 30 de marzo del 2022 a través del correo buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac



AAPP/CDMC/macs